



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1159/2023

Toluca, Estado de México, 23 de noviembre de 2023

PARTICIPA SECRETARÍA DE SEGURIDAD EN CONVERSATORIO DE TRABAJO PARA JUECES DE CONTROL DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DEL PODER JUDICIAL DE ESTADO DE MÉXICO

- *En su intervención, el Mtro. Andrés Andrade Téllez recalcó la importancia del trabajo interinstitucional, a fin de mejorar la calidad del Sistema Penal y del uso de brazaletes para los probables imputados de algún delito.*
- *El titular de la SS también subrayó la importancia de generar una mesa de trabajo entre las autoridades correspondientes para llegar a una meta de trabajo que mejore la reinserción social.*

El titular de la Secretaría de Seguridad (SS), Mtro. Andrés Andrade Téllez participó en un conversatorio de trabajo con integrantes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), para tratar temas relacionados sobre la importancia de regular la prisión preventiva justificada y en su caso la colocación de dispositivos electrónicos para las personas que lleven un proceso penal, en el cual se llegó a un acuerdo de trabajar interinstitucionalmente y con el respeto a los Jueces Penales.

La SS de manera esencial abordó la necesidad de generar reformas en los casos de prisión preventiva, a través de los brazaletes de referencia geoespacial, que refieren la ubicación del probable imputado y como estos deben de estar justificados completamente en su uso.

Además, el Secretario de Seguridad, Andrade Téllez habló de la importancia que representa para la SS y el gobierno de la entidad mexiquense la reinserción social y la calidad de vida de la Personas Privadas de su Libertad (PPL), por lo que puso sobre la mesa la manera de buscar alternativas bien justificadas, y con apego a los derechos humanos.



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

“Es cierto que el Estado de México cuenta con el Sistema Penitenciario más grande de Latinoamérica, el más poblado, es cierto que los retos son importantes pero, cierto es también que esta Secretaría de Seguridad y en este Sistema Penitenciario, creemos de manera convencida que con la reinserción social culmina el ciclo de la justicia, una justicia con tono restaurativo, que tenga como eje principal una reclusión con propósito y no únicamente desde un punto de vista punitivo, siempre bajo los principios de bienestar y justicia social”.

Agradeció la relevancia que dan a ello las instituciones y sus participantes en generar nuevas estrategias para la asignación de medidas cautelares del Sistema Penitenciario, por lo cual reformularon el cuestionamiento del uso de los brazaletes a través de que se usen de manera justificada y permita la no reincidencia de las personas reclusas, al generar propuestas que ayuden a no aumentar la sobrepoblación penitenciaria.

Por su parte el Subsecretario de Control Penitenciario del Estado de México, explicó la numeraría de los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social, a fin de comprender que en este año ha comenzado la disminución de problemáticas de violencia dentro de los mismos a través de operativos coordinados con las diversas autoridades que comprenden la SS.

Mediante una sesión de preguntas y respuestas el titular y los asistentes tanto del presidium, como los jueces invitados, aclararon sus dudas y agradecieron las intervenciones dadas en el acto para la mejora de las acciones en este rubro.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.